DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4,219] *Buenos Aires, Mártes 7 de Octubre de 1845.* [Precio 1 peso

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Presidente de la H. Sala de Representantes

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. en cópia autorizada, la Sesion Permanente que dió principio el diez y ocho de Agosto, y concluyó el veinte y tres del mismo, segun lo dispuesto por la H. Sala—
Dios guarde á V. E. muchos años—

(El Presidente de la H. Sala)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario)
Manuel de Irigoyen—

Setiembre 9 de 1845—
Avisese el recibo y publiquese—
Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Señores.		
Presidente.	Garrigós.	Saenz-Peña.
Anchorena.	Gari.	Torres (D. L.)
Argerich.	Hernandez.	Torres (D. E.)
Arrotea.	Irigoyen.	Terreros.
Alsina.	Lezica.	Vela.
Boneo	Laca.	Villegas.
Belaustegui.	Medrano.	Viron.
Corbalan.	Orosi.	Unzué.
Campana.	Pereda.	Ximenez.
Cardenas.	Pacheco.	
Cárcoba.	Pereira.	CON AVISO.
Escalada (D. I.)	Piñeiro.	Benites.
Escalada (D. B.)	Rolon.	
Elortondo.	Rojas.	EN COMISION.
Ezcurra D. J. M.)	Riglos.	Mansilla.
Ezcurra (D. F.)	Soler.	Pinedo.
Fuentes.	Senillosa.	Rosas.

En Buenos Aires á 18 de Agosto de 1845, reunidos los Señores Representantes en su Sala de Sesiones á las once de la mañana, (a saber: los del márgen) el Sr. Presidente abrió la Sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior, que se aprobó y firmó.

En seguida se leyó la siguiente acta de la Comision permanente—

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Mueran los salvajes unitarios!—En Buenos Aires á 17 de Agosto de 1845, reunidos los abajo firmados Miembros de la Comision permanente, el Sr. Presidente anunció haber recibido una larga y circunstanciada comunicacion del Poder Ejecutivo, y considerada la gravedad é importancia del asunto hemos acordado que se convoque á la Honorable Sala para ser instruida de este grave asunto—Miguel Garcia—Agustin Garrigós—Juan Antonio Argerich—Lorenzo Torres.

El Sr Presidente concluida la lectura de la acta anterior propuso que se votase sobre si se aprobaba ó no la conducta de la Comision.

Se votó: y la Sala se pronunció afirmativamente.

En su consecuencia el Sr. Presidente manifestó que iba á ponerse en conocimiento de la Sala la nota del P. E. con toda la correspondencia oficial con los Exmos. Sres. Ministros de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses.

Antes de proceder á su lectura, obtuvo la palabra el—

Sr. Torres (D. Lorenzo)—Señores, el Gobierno ha sometido á la consideracion de los Sres. Representantes un asunto quizá el mas grave, de cuantos han ocurrido: y que si bien es verdad, es muy grave por su naturaleza, tambien lo es que es el mas sencillo para su resolucion.

El Gobierno remitiendo todos los antecedentes en que describe su conducta en las negociaciones con los Exmos. Sres. Ministros Ingles y Frances, pide hoy el libre pronunciamiento de los Sres. RR. sobre ella y su aprobacion ó desaprobacion.

Si la independencia del pais fuese materia de discusion, lo sería tambien la aprobacion de la conducta del Exmo. Gobierno, que ha sostenido digna y heróicamente esa independencia: una conducta, Señores, que no ha podido ni debido ser otra y de que ni podia desviarse el Sr. Gobernador *sin exponerse á perder su prestigio*, eclipsar sus gloriosos precedentes, y aun á hallar toda oposicion por los mismos compatriotas que siempre le han saludado como al salvador de la Patria y al mas firme apoyo de nuestra independencia.

No diré por esto que la H. Sala entre ya á aprobar sobre tablas esa conducta. No Señores; no obstante que el hacerlo por aclamacion seria solo un voto solemne de justicia. Pero al menos propongo que, observando la Sala la practica que ha observado en otros asuntos graves, se declare en Sesion permanente, ó en Comision General, á fin de que sin pasar ya el negocio á la Comision respectiva, puedan emitir su opinion los Señores Diputados y servir estas ó de resolucion, si se prestaren proyectos y adoptaren, ó de antecedentes á la misma Comision, si fuese necesario que esta se encargase de la redaccion de un proyecto.

La adopcion de esta medida no pueda privar que si la Sala creyese necesario redacte la Comison una resolucion conforme con la opinion general, como se ha hecho ya en otras ocasiones: ni tampoco impedir que los Sres. Diputados que ademas de la lectura que vá á hacerse de las notas quieren imponerse de ellas, se impongan, pues que se hallarán en Secretaría á disposicion de todos los que quieran verlas á todas horas del dia y hasta las nueve de la noche en que puede permanecer allí un oficial de Secretaría.

Esta medida consulta la brevedad aun para la misma Comision de Negocios Constitucionales, si pasase á ella el negoció, pues que entonces no tardaria en expedirse sino el tiempo que materialmente ocupase en la redaccion de la resolucion que se conviniese.

Si esta mocion fuese apoyada suficientemente pido se tome en consideracion antes de proceder á ocuparnos del negocio á que han sido convocados los Sres. RR.

Apoyada suficientemente esta mocion se puso á votacion y la Sala conforme á ella se declaró en Sesion Permanente

Despues de esto se dió principio á la lectura.

(Se comienza con la nota del Superior Gobierno *publicada en el Diario* de la Tarde número 4,198 del 12 del pasado.)

No. 140. No. 1.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Ministro Argentino cerca de S. M. B.—

Londres, 21 de Febrero de 1845.—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina—

Informa de lo pasado en conferencia con S. E. el Conde de Aberden, á la última hora de partir Mr. Ouseley—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores—

Acabo de venir de una conferencia con S. E. el Conde de Aberdeen en el Ministerio, á que inesperadamente foi llamado por S. E. este dia á las 4 de la tarde, con urgencia—

Anoche habia estado Mr. Ouseley á despedirse, pensando partir de Londres esta mañana, á embarcarse en la Fragata de Vapor Firebrand; y cuando recibí la nota del Conde de Aberdeen para la entrevista, suponia que ya habia partido horas antes—

S. E. el Conde de Aberdeen dijo haberme llamado para avisarme la variacion que habia en el asunto de mediacion, y que pudiese transmitirla inmediatamente a conocimento del Gobierno—A efecto de que lo hiciese en la ocasion, habia mandado detener á Mr. Ouseley hasta esta noche—

S. E me expresó entonces que á consecuencia de ciertas consideraciones que habian ocurrido al Gobierno de S. M., se habia determinado á hacer la negociacion de la paz en el Rio de la Plata por lo pronto por sí, sin esperar al Gobierno Frances y al del Brasil, no porque estos no estuvieran dispuestos á concurrir en el negocio, ó hubiese diversidad de sentir en la materia, sino porque atribuyéndose miras secretas de ambicion al Gobierno Frances y al del Brasil, habia pensado el de S. M. B., que él que no las tenia de ningun género, sería mejor escuchado obrando por sí solo; y que asi se habian dado instrucciones á Mr. Ouseley de presentarse al Gobierno de Buenos Aires, y proceder a tratar, sin esperar la llegada del Ministro Frances y Brasilero, que habian de arribar despues—Volvió á repetir lo que habia dicho en *otra ocasion*, que el Gobierno de S. M. B. estaba sumamente ansioso de ver restablecida la paz en el Rio de la Plata, bajo cualquier sacrificio, y por cualquier medios; agotando primero todas las vias de amistad y razon, mas sin excluir las de coercion si fuesen al fin necesarias—Que defendería la Independencia de la República Oriental contra la Francia y el Brasil, lo mismo que contra Buenos Aires—Que para remover la apariencia de amenaza, y evitar irritacion, no iría el Comodoro Purvis sino que sería removido, ó iría otro Oficial en una Fragata á mandar la Estacion, para poder obrar en el caso-extremo, que esperaba no llegaría, de medidas coercitivas, como bloqueo &a., bajo las direcciones del Ministro Mr. Ouseley, que llevaria todas facultades; que tenia una gran confianza en S. E. el General Rosas, y lo creia el único hombre capaz de dirigir esos paises con firmeza y acierto—

Yo le dije que creia estar seguro de que el Brasil por la conducta insidiosa que habia usado, y por las miras interesadas y ambiciosas que se le atribuian con sobrado motivo en la cuestion de Montevideo, seria excluido desde luego de la mediacion por el Gobierno Argentino, y aun estaba persuadido que este cortaría, ó habría cortado ya, toda correspondencia diplomática con aquella Corte—De todos modos, la mediacion sería como antes de Inglaterra y Francia—En su opinion tendria mucha mas probabilidad de suceso obrando Inglaterra sola, sin asociado alguno—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Manuel Moreno.

No. 456. No 2.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Legacion Argentina en el Janeiro—

Rio Janeiro, Abril 5 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de una conversacion con el Ministro de Inglaterra Mr. Ouseley—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

Acaba de estar en esta Legacion el Sr. Ouseley y aunque ha tratado ligeramente conmigo del objeto de su mision por falta de tiempo, paso á comunicar V. S. lo que he podido deducir de su conversacion á pesar de su reserva individual y de la circunspeccion propia de su destino.

El Sr. Ouseley me ha dado á entender con bastante claridad, que los Gobiernos de Inglaterra y Francia desean positivamente ver terminada la guerra en el Rio de la Plata, y que S. M. el Rey Luis Felipe, tanto como el Sr. Guizot, se le han explicado en este sentido, en el cual coincide el Gobierno Británico—

Que existe de parte del Sr. Ouseley un deseo pronunciado, de acuerdo con las instrucciones que ha recibido, de encontrar simpatía y concurrencia en S. E. el Sr. General Rosas, de cuyo carácter y principios se ha formado una justa idea—Y que una vez prestándose S. E á ideas pacíficas sin mengua del honor ni de los derechos de la Confederacion, se cree que la solucion de la cuestion podrá ser facil y ventajosa para el país; pero que si se presentasen obstáculos de voluntad podria complicarse el asunto—

Si no me he equivocado sobre las palabras cuidadosamente proferidas por el Sr. Ouseley, me pareco haber descubierto que ni existe en el Gobierno de Inglaterra plena confianza en las miras ulteriores del de Francia con respecto al Rio de la Plata, ni se confia mucho en la duracion de la buena inteligencia que hoy existe entre ambas potencias—

He deducido asi mismo que el Gobierno Británico desea entenderse preferentemente con el Gobierco Argentino y estrechar sus relaciones con la República por la doble confianza que le inspira el poder fuerte que la presido y el prestigio personal del que lo administra para obtener la estabilidad de cualquiera estipulacion de su parte: estabilidad con que no se cuenta en otros Estados Americanos—

Pido al Exmo. Sr. Gobernador que no admita este informe rápido sino como la idea primera que he podido formar de una corta conversacion; mas como el Sr. Ouseley me ha prometido volver á ocuparse conmigo de los asuntos del Rio de la Plata, tendré la honra de transmitir á S. E. lo que pudiese adelantar antes de la salida del Ministro Ingles para ese puerto—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Tomas Guido—

(Continuará)

BUENOS AIRES.

La rencorosa malignidad mostrada por los fingidos "pacificadores" desde la ineficacia de sus torpes esfuerzos para cohibir á un Gobierno amigo en el ejercicio de sus esenciales derechos de soberanía é independencia, al fin ha roto en furor insano, como se demuestra por la siguiente declaracion de bloqueo, que es tan ilegal como injusto, y tan ineficaz para el objeto que ostensiblemente se intenta conseguir, como es ruinoso á los intereses del comercio general.

"Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1845.

"Señor:—

"Tengo el *honor de informar* á Vd. que en consecuencia de una decision que los Ministros de Inglaterra y Francia en Montevideo han encontrado necesaria, se ha declarado un bloqueo de los puertos y costas de la Provincia de Buenos Aires; y que este bloqueo será practicado por las Escuadras combinadas de Inglaterra y Francia cuarenta y ocho horas despues de la fecha de la presente notificacion.

"Sin embargo, se concederán quince dias para la salida de los buques de Buenos Aires.

"Tengo el honor de ser, Señor, de Vd. muy obediente humilde servidor.

[Firmado]——*Francis Leesson Ball*,
Encargado de Negocios de S. M. B."

Despues de los hechos infames perpetrados bajo la autoridad de esos tristes representantes de la diplomacia Europea ningun acto suyo, por mas inicuo, no debia quizás causar sorpresa. Pero por mas que uniformemente han acreditado cuan sin escrúpulos son en la eleccion de sus medios, realmente no estábamos preparados para tal exhibicion de asquerosa y audaz calumnia como lo que se sabe que han presentado en justificacion de sus procedimientos en este caso. Sin embargo, por fortuna, su malevolencia es tan violenta que se delata á si misma, frustrando el vano intento de forjar un caso para justificarse á los ojos de sus propios Gobiernos, y del Mundo en general: porque la *Administracion Argentina puede apelar* confiadamente á todo el cuerpo diplomático y consular, y a toda la poblacion extrangera en este pais, por una directa y ámplia contradiccion de sus falsas y asquerosas invectivas.

Entretanto, sabemos que los Agentes extrangeros en esta Capital han protestado unánimente contra el establecimiento del propuesto bloqueo, cuya desenfrenada crueldad é injusticia son tales, que excitan la indignacion de los mas apáticos.

Esta expresion espontánea de la opinion neutral habla volúmenes, y no será sin efecto para contrastar la perniciosa influencia de hombres que, trabajados por las angustias de la arrogancia chasqueada, buscan los medios de suavizar su orgullo herido tomando el carácter de libelistas comunes.

(Del "British Packet" de 27 de Setiembre.)

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

Rio Janeiro, 3 de Setiembre.

Ayer recibimos gacetas de Valparaiso hasta del 30 de Junio, con noticias de Taiti hasta el 17 de mayo. Todo seguia en el mismo estado. La isla de Raiatea, residencia de la reina Pomaré, estaba bloqueada por los Franceses.

Las noticias del Perú, dan por concluida la cuestion anglo-peruana. El Sr. Pit-Adams, encargado de negocios de S. M. B. en el Perú, presento el dia 25 de mayo el *últimatum* de su gobierno concebido en los términos siguientes: 1.° que el general Sguain fuese despojado de sus puestos militares y declarado incapaz de ocupar empleo público; 2.° que el coronel Arancibia fuese demitido del mando de Arica; 3.° que el gobernador de Islai escribiese una carta de satisfaccion al gefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el pacífico, contra-almirante Thomas. El congreso peruano despues de 48 horas de deliberacion, aceptó estas condiciones por una mayoria de 51 votos contra 6.

El orden se iba consolidando en el Perú. El nuevo presidente, general Castilla, organizó su ministerio, el 19 de mayo. El *Mercurio* elogia la eleccion hecha por el general Castilla, que ha dado pruebas en esta ocasion, dice el diario de Valparaiso, de los sentimientos conciliadores que lo animan.

El congreso del Perú declaró que solo se ocuparia de los asuntos que habian motivado su convocacion. El nuevo consejo de estado abrió sus sesiones el dia 18 de mayo. El congreso se ocupaba de las relaciones entre el Perú y Bolivia.

(Jornal do Commercio)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 4.
3.ª PUBLICACION

D. Juan Valente	Génova
José Groso	idem
Bartolomé Tassano	idem
Antonio Bosio	idem
José B. Riglini	idem
Bartolo Morello	idem
Santiago Carosso	idem
Juan B. del Monte	idem
Tomas Corsanego	idem
Francisco Castagnino, su esposa, 1 hijo y 1 criado	idem
Antonio Bissa	idem
Catalina Basigalupe y 4 hijos	idem
Bernardo Montolio	idem
Juan A. Agraldi	idem
Vicente Marsone	idem
Antonio Carbone	idem
José Rugaroni	idem
Lorenzo Borzone	idem
Bartolo Galletti y su esposa	idem
Antonio Dulbeco	idem
Juan B. Estanar y su esposa	Rio Grande
Santiago Estanar y su esposa	idem
Manuel Estanar, su esposa y 1 hijo	idem
Ricardo Lanson	idem
Margarita Grey y 3 hijos	idem
Carolina Gomez	idem
Ana Jidblom, 2 hijas 1 sirvienta	idem
Sofia Luisa Anghes, 1 hermana, 1 hija 2 sirvientas	idem
Jorge Jidblom	idem
Lucas Jabre	idem
David Zansay	idem
Catalina Córdova, 2 hijos	idem
Juan Covei	idem
Bernardo Guiray	idem
Calixto Saplasstó	idem
Juan Erraman	idem
Isabel Ochaveni	idem
Pedro Pocorena	idem
José Passeroti su esposa, y tres hijos	idem
Patricio Mendez	idem
Benito Chiappe	idem
Ildefonso Pereyra Barbosa	idem
Juana Ramos y 1 hijo	idem
Ana Landabours	idem
Antonio Guersi	idem
Juan Apat, su esposa 6 hijos	Rio Janeiro
Juan Mediondo, su esposa 3 hijos	idem
Dolores Suarez	idem
Maria Mendez y 2 hijos	idem
José Acosta	idem
Rafaela Elias del Sar, 1 hijo	idem
Carlos Bahrens	idem
Timoteo Donongh, su esposa 2 hijos	idem
Fernando Simon	Nueva York
Daniel Halles	Philadelphia
Miguel Cronly	Inglaterra
Jorge Bembera	idem
Santiago Mitchell y su esposa,	idem
Bernardo Peyrot	Francia
Santiago Duperry	idem
Diógenes Urquiza y 1 sirviente	Entre Rios
Sofia Amondsen	Habana
Luis Aranda con tropa de arria despachada por D. José Galarraga	Mendoza
Eustaquio Oros con tropa de arria despachada por el mismo	idem
HipolitoParegas con tropa de arria despachada por el mismo	idem
Domingo Puebla, con tropa de arria despachado por D. Climaco Darach	idem
Juan B. Rossi	idem

Dia 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Magui Dorca, su señora madre	Rio Grande
Luis Biscalla	idem
Marioa Violla	idem
Getrudis Silella, 3 hijas	idem
Teresa Dorca	idem
Migel Dorca	idem
Greciana Saucerey, 2 hijos	idem
Domingo Espiol	idem
Lucas Heorgain, su esposa 2 hijos	idem
Mariana Iturriaga	idem
Marica Barbier, 6 hijas 2 sirvientas	idem
Dolores Carracosa, 1 hija	idem
José Larlus	idem
Jorge Haimes, esposa, 7 hijos 1 sirviente	idem
Crutant Irigoyen	idem
Pedro Laugarroo	idem
Antonio Ethparre	idem
Pedro Aguerraberry	idem
Juan Harquindeguy	idem
Juan Masando	idem
Guillerma Ethgaray	idem
Enrique Spilcker	idem
Salvador Ducas Leonard	idem
Alberto Crabrico	Génova
José Festa	idem
Lazaro Parodi	idem
Juan Ottone	idem
Antonio Molinari	idem
Lobis Molinari	idem
Pablo Molinari	idem
Juan Palleros, 4 hijos	idem
Juan Agalino	idem
Juan B. Lombouschino, esposa, 2 hijos	idem
Luis Guerrero	idem
Juan Bautista Brurrafe, 1 hijo	idem
Tomas Shoz, su esposa, 1 hijo	Inglaterra
Ana Barton, 1 hija	idem
Henriqueta Laing	idem
Matilde Makinlay, 3 hijos, 1 sirvienta	idem
Ana Makinlay, 1 hija	idem
Diego Wardhalgh, su esposa, 4 hijos	idem
Furguson Buchaman	idem
Maria Buchaman	idem
Jayme Sharghug	idem
José Antonio Rodriguez	Rio Janeiro
Carlos Cornu	idem
Clara Fulche	idem
Ursula Peña y 2 niños	idem
Arnaldo Udondo	idem
José Pintos	idem
Trinidad Garcia	idem
Maria Novela y 1 hermana	idem
Juan Negrino	idem
Domingo Yollartegaray	Francia
Pedro Echerrey	idem
Bernardo Iriguig	idem
Estevan Dainart	idem
Pedro Bacho	idem
Martin Arreguy	idem
Joaquin Pedralbes, 1 hijo, 1 criado,	Entre Rios
Federico Villatt	idem
José Domol	Gualeguay
Segundo Galigniana, con tropa de carretas	Mendoza
Domingo Perasso	idem
Wenceslado Gomez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Tucuman
Juan Gaskill	Santa Catalina.
Angel Ravena, su señora, 4 hijos	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

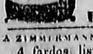

DESPACHO DE ADUANA.

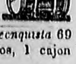

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
4 fardos listados, 6 idem lioncillos, 1 cajon agujas.

A THODE Y CA., *chacabuco* 19
2 cajones hilo de lana para bordar.

A VIÑAL L. FRES.
1 cajon con sables y espadas, 1 idem limas inglesas, taladros y vigornias, 1 barril tijeras de trasquilar, cuchillos de mesa, tenedores, sierras copillos, alicates, frenos de mulas, 1 idem tijeras de sastre, formones, tenazas, compases, 1 idem corta-plumas, 3 idem paños.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 6
30 fardos lioncillos, 20 idem idem azargados.

A. P. NOGCILE.
1 cajon aparejos para dedos, 1 idem ácido murieto, 3 bocois sal, solfate de soda, 1 idem idem.

A LLAMBI Y CAMBACERES.
3 fardos zapatos, 1 baul idem, 2 idem chalecos de seda y lana, galon de seda, naipes, 3 idem seda de coser, chaquetas, chaquetones, pañuolos de seda, manteletas y trencilla de seda.

A D CARLOS FAEYLEUR, *maipú* 45
22 cajones hilo de ovillo, 2 idem idem de carretel.

Á JUAN BEST Y HERMANOS *feradecion* 66
23 fardos bramantes, 11 idem idem 1 idem gambronas,

A BARBER Y ORR, *perú* 13
6 cajones zarazas.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
2 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 3 cajones pañuelos, 5 idem muselinas, 1 idem broches.

Á D JUAN BUYLEY, *universidad* 21.
4 cajones efectos de merceria, 11 fardos hilo acarreto.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA. *potosí* 44
1 idem libros y papeles de escritorios, 1 idem botellas de tinta, cajones hilo de ovillo.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Polacra Sarda "Margarita" á Génova, por Pietranora y Ca.

Bergantin Goleta Sardo "Brillante" al Janeiro, por D. José M. Rugi.

Bergantin Goleta Sardo "San Martin" al Janeire, por D. José M. Rugi.

Bergantin Goleta Sardo "Iride" al Brasil, por D. Jayme Llavallol é hijos.

Cargamento que llevó el—

Bergantin Danes "Ernest" para Amberes, por C. R. Horne, con 14,595 cueros vacunos secos, 1,550 idem idem salados.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca Prusiana Herzeg Bogislaw" para la Habana, por Juan Higinbothom y Ca. con 6,00[illegible] quintales carne.

Bergantin Sardo "Capricioso" para Génova por Jacinto Caprile, con 3,380 cueros vacunos secos, 107 fardos lana, 70 arrobas cerda, 2,800 astas, 30 quintales cobre viejo.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Grande

La muy velera Goleta Sarda—

Victoriosa,

Saldrá sin falta para dicho destino el 15 de Octubre, admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Belgrano número 36½. o7—s

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera Polacra Española—

"Rosario"

Saldrá indispensablemente el 20 de Octubre.—Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. A. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó á su capitan D. José Durall o6—6p

Para Rio Janeiro.

(*PASAGEROS SOLAMENTE.*)

Saldrá el 8 del corriente si el tiempo lo permite el Patacho Brasilero—

"Alerta"

Los Señores que gusten ir de pasage ocurran á la calle de la Universidad núm. 100 que encontrará con quien tratar. o1—3p

Para el Rio Grande.

Y SANTA CATALINA.

La muy velera Zumaca Sarda—

Nuestra Sra. del Rosario

Saldrá entre pocos dias admite carga de removido y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades y se asegura el mejor trato. Para tratar véanse con su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano núm. 7 s22—s

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á principios del próximo Octubre, la Fragata Francesa—

"Paraná"

Forrada y clavada en cobre, con una espaciosa cámara para pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. Los que quieran aprovechar de estas ventajas, ocurran al capitan Lecomte en la fonda del Comercio calle de 25 de Mayo, ó á los Sres. E. Ochoa y Ca, calle de la Federacion núm' 163. s2—s

PARA

Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta el Bergantin Goleta Sardo—

"Iris"

Buque nuevo, de porte de dos mil quintales de carne, forrado y clavado en cobre y de superiores condiciones. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos.
s25—s

Para Puertos del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Jacuba"

Admite carga y pasageros.—Ocúrrase á los Señores Saenz de Zumarán y Tresserra, ó á—
Carlos R. Horne,
o2—s Corredor maritimo de No. Paz 51.

Para Rio Grande

Saldrá sin falta el Sábado de la corriente semana, admite carga y pasageros, la Goleta Sarda

Suerte,

Para Rio Janeiro

Sale sin falta ninguna el Jueves de la corriente semana, y admite pasageros la Zumaca Sarda

Luisa,

Para Santa Catalina.

Saldrá en pocos dias la Bombarda Sarda—

Sirena,

Admite pasageros.

Para Santa Catalina

Saldrá sin falta ninguna la semana entrante la Goleta Sarda—

Estrella del Norte,

Admite pasageros.

Los Sres. que gusten tratar por alguno de estos buques, acudan al escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.
o6—s

For Liverpool direct

The fine British Built Brig—

"Philomela"

[220 tons per Register]

Robert Bell—master.

Consignees Messrs. J. Best & Bros

The fine British built Bark—

"John Patchett"

[262 tons per Register]

Capt: John Norman.

Consignees Messrs. Briscoe, Tuyford & Co.

And she fin British built Schooner Brig—

"Emma"

[153 tons per Register]

Cap:—Arthur H. Kempt.

Consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co.

The above vessels are first class coppered and copper fastened and their sailing qualities are well known.

Three fourths of their cargoes being engaged by the undersigned and in the course of Shipment early dispatch is warranted & For the remaining disengaged freight early application is requested.

For further particulars please apply to the respective consignees, or to—

John Higinbothom & Co.,
o1—s Licensed Ship Broker, 55 25 May.

Para Barcelona.

La Polacra Española—

"Pezinka"

Capitan—*D. Agustin Austrich.*

Saldrá lo mas breve posible: admite pasageros. Los que gusten ocurran á verse con el capitan en casa de su consignatario—
Pedro Antono Sanchez,
o2— Federacion 81.

For Boston

The fine fast sailing first class American Bark

"América"

[313 tons Register]

Captain—B. F. Berry.

Has only room for about fifty tons of bales or dry hides and for which early application is requested her accommodations for passengers being good she can accommodate a few comfortably—For terms of passage & rates of freight please apply to the consignees Messrs. Moss & Pordon, or to—

John Higinbothom & Co.
s30—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

For Boston,

FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fast sailing, first class coppered and copper fastened, American Brig—

"Tweed"

(406 tons per Register)

Cap: *Washington Hands.*

Has excellent accomodations for passengers, to whose comfort the greatest attention will be paid. Apply to the consignees Messrs. D. Gowland y Ca., or to—
Charles R. Horne,
s25— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool

The well-known A. 1. Barque—

"Chalco"

(236 tons per Register)

Capt.—James Hellyer.

May have room for a few Bales, if ready for immediate shipment. Her accommodations for passengers are superior, and wanting in no respect. For terms, apply to Capt. Hellyer, to the consignees Messrs. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,
s25—s Licensed Ship Broker, Paz No, 51.

Para Rio Grande

Saldrá sin ninguna el 10 del corriente mes, el Bergantin Goleta Sardo—

"Mariquita"

Forrado y clavado en cobre, admite carga por tener su registro abierto, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y ofrece buen trato. Para tratar acudan á su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano número 7. o4—s

Para Puertos del Brasil.

La Goleta Brasilera—

"Jóven Demetria"

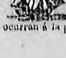

Buque nuevo y de buena marcha, dará á la vela á fines de la presente semana ó principios de la entrante, tiene buenas comodidades y dará muy buen trato á los pasageros que gusten aprovechar tan buena oportunidad; para tratar ocurran á la plaza del Restaurador núm. 107. o1—9p

Avisos Nuevos.

Aviso.

Se vende en el partido de San José de Flo[res] la quinta conocida por de D. Benito Angenel[...] compuesta de quince cuadras de tierra, con edi[fi]cio de azotea, tres viviendas abajo y un hermo[so] granero arriba, cocina, pozo de balde con dos p[...]letas, diez cuadras de monte una parte de diez á once años, la otra de siete á ocho, muchas higueras, y árboles de otr[as] clases que por ser demasiado estenso no se detalla. Para tr[a]tar ocurran á la calle de la Libertad núm. 16
o7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Cordova núm. 149 habita una pobre tulli[da] de pies y manos la cual suplica á sus bienechores [le] socoran con una corta limosna á lo que vivirá eternamen[te] agradecida rogando á Dios por sus importantes vidas, en ca[so] que allandose sin tener á quien mandar se dignen traerle a [su] casa.
o7—3p *Carmela Albarracin.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de las Piedras núm. 201, de Sa[n] Juan cinco cuadras ácia Barracas, ha[y] yerba paraguaya de superior calidad á 7 peso[s] libra, idem idem á 6, idem idem regular á 5, [y] otros muchos artículos de ramo de almacen [y] tienda á precios mas bajos de corriente de plaza.
o7—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una de Nacion Viscaina sana con muy buena leche. El que la neces[i]te ocúrra á la calle de Tacuarí núm. 166, fren[te] á la cancha de pelota. o7—3p

Aviso á los estudiantes

Se vende un diccionari[o] latino-español de Valbuena, un arte esplicado y gramáti[]co perfecto; un arte de Ne[]brija, y tres libros mas e[n] latin: advirtiendo que se venden todos juntos y muy baratos. Darán razon en la calle de Car[]gallo núm. 166. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Jueves 9 de Octubre se ha de hacer en l[a] Iglesia Catedral el funeral del Sr. Gene[]ral **D. Celestino Vidal.** Sus hijas, her[]manos y deudos esperan que las personas de s[u] amistad que por algun accidente no reciban es[]quela de invitacion, los honren con su asisten[]cia. o7—2p

Se vende

UNA casa chica situada á 6 cuadr[as] de la plaza de la Victoria; para verla [y] tratar veanse en la oficina de este Diario.
o7—3p

Aviso Interesante

SE alquila el cuarto barberia calle de la Vi[c]toria núm. 324, frente á los corredore[s] del Sr. Villarino; es propio para tienda ó alma[]cen de menudeo. El que se interese por [él] puede ocurrir á la calle del Uruguay núm. 10[...] que encontrará con quien tratar. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

PARA

S. Nicolas, Rosario y Sta. Fe

Se ofrece fletar una buena trop[a] de carretas para llevar y traer carg[a]. Quien guste fletarla ocurra á tratar [á] la calle de Suipacha núm. 55. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios

SE vende la pulperia en la esquina calle d[e] Balcarce núm. 127, con todos los efecto[s] y bebidad, catres y útiles de cocina, mesas d[e] dar comida con sus bancos y varias frioleras.— Los que gusten comprarla ocurran á la mism[a] esquina á tratar con el dueño, y se dará en u[n] precio acomodado. o7—3p

☞ *A los barqueros y demas.*

Se vende una ballenera bien apare[]jada, surta hoy en este puerto, con l[as] velas y el ancla y otra de repuest[o] pronta como para seguir viage, y se dará po[r] la mitad de su valor. El que se interese pue[]de ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 165.
o7—3p

Aviso.

LOS infrascritos síndicos del concurso de[l] prófugo fallido Carlos B. Coster, avisa[n] por segunda y última vez á los señores acre[]edores, presenten sus créditos en la forma qu[e] corresponda en la casa núm. 30 calle de la Ca[]tedral dentro del preciso término de tres dias contados desde la fecha; de lo contrario les pa[]rará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 1845.
o7—3p *Federico Hargreve—Roberto Ley[]*

☞ Aviso Interesante.

EN la calle de la Reconquista núm. 181 hay en venta una partida de papas de la cam[]paña de superior calidad. Los que se intere[]sen en ella hallarán en la enunciada casa co[n] quien tratar. o7—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en Venta.

Se vende una casa mediana en la calle de Suipacha con fondo completo y las piezas necesarias á una corta familia, está en el mejor estado de aseo y seguridad de techos, y actualmente está vacia. Hay otras varias en diversos puntos bien sea distante ó en el mismo centro en principales calles, de la comodidad y precio que pidan los interesados. Ocurran al encargado Reconquista núm. 4, en los altos. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvaje Unitario!

Dinero á réditos.

DE dos á tres mil pesos se necesitan á réditos sobre *hipoteca libre de todo gravámen*, ó garantizada la firma de quien la toma. La persona que lo tenga y quiera darlo puede pasar á convenir á la calle de la Catedral número 41, de las 8 de la mañana hasta las 12, ó á la oracion. o7—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN terreno en la calle de Representantes al fin del alto con 35 varas de fondo y 17 de frente, pozo de balde, un rancho y algunos árboles frutales; se dará en un *precio acomodado*. Quien se interese puede ocurrir á tratar á la calle del Restaurador Rosas frente al número 105. o7—5p

Fogon económico.

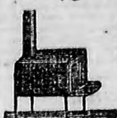

Con tres ornos y un hermoso caldero para agua, sevende uno por la mitad de su valor en la calle de la Universidad No. 233, de las doce á las dos de la tarde, hallará con quien tratar.
o6—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitario!

Aviso.

SE desea acomodar un jóven de edad de 19 á 20 años en algun almacen, tienda ó casa por mayor, dando informes de su conducta; quien lo necesite dejará una esquela en esta imprenta con la calle y número de su casa.
o6—6p

Se alquila

UNA casa en la calle de la Federacion No. 148 con seis piezas y un almacen como para depósito; en la misma casa darán razon el precio 500 pesos. o6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

COMPRAR una casita de cuatro ó cinco piezas con fondo en un barrio central que tenga las comodidades precisas para vivir una familia. La persona que la tenga puede pasar á esta imprenta donde darán razon del interesado.
o6—3p

Se vende

UN hermoso sitio, situado entre calles de Lima é Independencia; con 38 varas de frente y 70 de fondo cercado de pared y porton con algunas piezas y pozo de balde; para tratar acúrrase á la calle de Belgrano No. 160.
o6—5p

Aviso

LA casa y barraca calle de Méjico N. 150, de la propiedad de la Sra. Da. Juana Ferreyra de Kin: no deberá alquilarla nadie sin verse con dicha Sra. No haciéndolo asi es nulo el contrato qué se haga sobre dichas fincas.
o6—2p

Aviso Interesante

LOS Sres. que quieran comer de una casa particular que se les servirá con el mayor aseo y á precios equitativos, ocurran calle del Restaurador núm. 46. o6—2p

Casimires de verano,

FRANCESAS de *superior* calidad se han recibido y se venden por córtes á gusto de los compradores; en la tienda núm. 12 calle de la Reconquista. o6—6p

Una casita en 9,000 pesos.

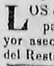

Se vende en la calle de la Paz No. 203, tambien se reciben en pago de la misma, once mil pesos en billetes de tesoreria, ocúrrase á D. Juan Garay calle de la Reconquista núm. 3. o6—3p

Aviso.

LOS abajo subscriptos nombrados para examinar las cuentas y libros de D. Gervacio Castro, convocan á los acreedores de este Señor para dar cuenta de su comision, para el Miercoles 8 del corriente á las 11 de la mañana á la calle de la Piedad No. 168.
o6—2p *José Villar—Manuel Esculi.*

Una Vazca

SE ofrece para ama de leche; en la calle de Cuyo enfrente del núm. 107 darán razon: allí mismo tomarán informes de su buena conducta y proceder. o6—5p

Aviso.

SE ofrece un Piloto de alta mar por cualquier puerto de los dos Hemiferios; ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista No. 125.
o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

A los dueños de chacras en el partido de Quilmes ó San Vicente, se precisa de una chacra poblada que sea de regular estension, como para criar algunas ovejas, se quiere arrendar y quien la tenga aproveche la ocasion, en el núm. 76 calle de Representantes *darán razon &a.* o6—2p

Se ofrece

UNA ama de Leche dará informes de su conducta calle de Tucuman No. 194.
o6—3p

Esterilla para asientos,

DE superior calidad hay de venta calle de Chacabuco No. 63. igualmente un resto tablazon de pino á precio moderado.
o6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Coches,

A una y media cuadra de la administracion de los carros funebres, se ha abierto un establecimiento de coches bien servidos bajo todos respectos, y por precios muy acomodados; es decir, de las cuatro esquinas de la iglesia de San Nicolas al *empezar la cuadra para la plaza Nueva á mano* izquierda primer porton. A cualquier hora del dia y aun de noche se reciben órdenes.
o6—3p

Aviso

EL dia 4 se ha perdido del potrero frente á Balcarce un caballo oscuro con una mancha blanca en la frente: el que lo entrege en la calle de Cochabamba á los fondos de la quinta chica de Benavente, recibirá una gratificacion en casa de Da. Anselma Blanco.
o6—2p

Aviso interesante.

EN la calle de Potosí cuchilleria y armeria núm. 117, se atilan tijeras de trasquilar idem navajas de barba y cualquier instrumento de cirujía, se compone cualquier arma de fuego. Se ha recibido un exelente surtido de cuchilleria, escopetas y pistolas todo á precios sumamente acomodados. o6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ACADEMIA DE BAILE

Republicana Federal de Buenos Aires.

EL profesor de bailes modernos que susbcribe se hace un honor el anunciar á sus dicipulos y al público en general, que esta mes está de nuevo establecida la practica en la academia calle de Tacuarí núm. 81, frente á la crucesita de San Juan Las horas de práctica son de 7 á 11 de la noche en dias de trabajo, de 11 á 3 de la tarde en dias festivos y de 4 de idem á 8 de la noche.

Igualmente ofrece sus servicios á enseñar todos los bailes del pais, españoles, franceses, alemanes, ingleses, polacos, rusos &a. Los principales bailes son los siguiente. el Minuet Federal con alegres modernos; el minuet abolerado; las *Boleras y la Cachucha de Madama Fany Esler*; la Polka de salon con seis pasos diferentes comprendida; la Polka doble que contiene todos los caractéres que se pueden imaginar en este baile; la Mazurca rusa; la Cossea polonesa; las cuadrillas del Renacimiento; la Galopa polkaica; la Balza alemana con adorno de pasos; el Solo ingles; la Gavota con pases modernos; la Contradanza escocesa; el Fandango español; el encuentro de Céfiro y Flora (baile moderno propio *para niños); la Balza de la Primavera &a.*

Se enseña en casas particulares, en colegios, escuelas de varones y de niñas, en la Academia en dias festivos á toda hora, en dias de trabajo hasta las doce de la noche: las lecciones se dán particulares y secretas. Los precios son moderados.

A los Padres de Familia.

En la misma academia está establecido para la enseñanza de varones y niñas de 13 años para abajo de cuatro á seis de la tarde en los dias Lunes, Miércoles y Vienes, bajo la direccion de la Sra. esposa del que suscribe y bajo la enseñanza de ambos Por enseñar los bailes ya citados &. 45 pesos por mes de 12 lecciones; por ir á sus casas 60 pesos por mes de idem: por practicar 18 pesos por mes de idem. Se enseñan á los niños con la delicadeza y elegancia que requiere el buen tono, y á la verdad, la modestia siendo el decoro de toda *persona es un punto principal en que los padres* se fijan generalmente, y como ellos no dán el arte de bailar á sus hijos para el recreo público, se enagenan cuando criaturas de cuatro á cinco años en un salon, poseen modestia, elegancia, gracia, despejo y arte. Estas edades no es una suposicion, pues damos en prueba á nuestros dicipulos en las piezas de baile las mas dificiles y modernas

NOTA—Se enseña igualmente para el teatro como se requiere, con las posiciones orizontales de la pierna; *estas lecciones* y la enseñanza en general de estos dicipulos es enteramente aparte de los dicipulos de salon, por la razon que las personas y niños en particular podrian facilmente tomar costumbres no propias de salon, como por ejemplo, el correr *ciertos pasos muy largos, como el de la Polka* que ha sido modificado de la aldea á los salones, para darle en particular las direcciones de valzas que son las que en parte caracterizan la Polka de salon; por consiguiente si se viera enseñar ciertas figuras de teatro que se usan al centro del salon, estos podrian adaptarlas y luego servirian á los inteligentes y conocedores de una completa rision, y estos creerian que la composicion debia ser de algun aventurero charlatan en Polka &a.

Las figuras de Polka de Teatro son 230 no comprehendidas las seis principales de salon.

Los personas que se dignen ocuparnos ocúrran á dicha casa de mañana ó de noche y encontrarán con quien tratar. El *que suscribe funda su alto orgullo en sus dicipulos.*
o6—6p *Teodoro A. Rousseaux.*

Cartera de Cirugía.

SE vende una de primera calidad con los avios de plata dorada y se dará por un precio moderado, el que la necesite ocurra á la calle de Potosí No. 37. o4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia,

HABIENDO llegado la estacion señalada por el Bando de Policía, para dar principio al barrido de las calles, se pone en conocimiento del público para su mas exacto cumplimiento; so pena de ser castigado el infractor con la multa establecida "Art. 12.—Todos los Sábados desde 1.° de Octubre hasta fin de Abril, se regarán y barrerán las calles empedradas, haciéndolo verificar cada vecino en su pertenencia, y la tierra será amontonada al lado de los postes."

Buenos Aires, Octubre 3 de 1845.
Moreno.
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía

Aviso.

EN la calle de Chacabuco No. 13 se necesi*ta una cocinera, la que pueda reunir* buenas recomendaciones de la casa en que haya servido; puede ocurrir allí que hallará con quien tratar. o6—3p

Baldosas Francesas

Y tejas del pais hay de venta en la calle de Balcarce núm. 98 almacenes de los Señores Garay. o6—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.

De un almacen en la calle de Belgrano No. 376, de la Iglesia de Monserrat para el campo.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio todos los efectos de dicho almacen, siendo el pormenor los articulos siguientes—

Vino carlon y priorato, idem blanco de Málaga, idem seco. idem frontiñan en boteillas, aguardiente de España, ginebra, *coñac, licores surtidos, vasos idem, resmas papel blanco* y de estraza, atados cigarros de hoja, idem idem de papel, tabaco negro en rollos, idem idem picado, pimenton, comunos, almidon de trigo, idem de mondioca, aji, yerba paraguaya y parnaguá, arroz de la Carolina, idem del Brasil, jabon de España y amarillo, porotos y garbanzos, azucar blanca y terciada, hilo acarreto, leña, y otra porcion de articulos que estarán á la vista; igualmente se venderá el mostrador y armazon.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas.
En la calle del Perú núm. 117.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais todos los ricos muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es como sigue—

1 par mesas de consol, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 par espejos, 1 sofá de crin, 12 sillas esterilla, 9 idem de madera, varios cuadros, floreros, relox en sobre-mesa, 1 alfombra, 1 sillon, 1 cuja con dos colchones, 1 hermosa cama francesa de dos creces de última moda, 1 mesa de escritorio forrada de ule, *1 comoda flamenca, 1 idem con cocador, 1 armario* para loza, varias mesas cuadradas, entre 1 piedra de filtrar, 1 hermosa mesa de comedor, 1 aparador, 1 necesario, jaulas con cardenales, canarios &c, 1 tren completo de cocina.

Al mismo tiempo—

200 botellas vacias, relojes de bolsillo y cadenas de oro, plata labrada, fenciuras, cubiertos, candeleros de idem carabanas, sortijas, alhajas, y porcion de otros muebles que se manifestaran en el acto del remate.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.
Del Café Argentino frente al Colegio, conocido por el nombre del Café de Marcos.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 en punto, por desocupar la casa, se han de vender precisamente al mejor precio los útiles de dicho establecimiento—á saber—

Una rica mesa de billar (tal vez la mejor que hay en el pais) *de caoba con todos sus útiles de bolas, tacos, larga y mediana* &c, los armazones y mostrador de la confiteria perteneciente al mismo establecimiento sita frente al Colegio en la misma esquina, 1 hermosa bomba para el agua, el hermoso farol grande del patio casi nuevo, el armazon y mostrador de la botelleria, tacos de billar, quinqueses, armazones y mostradores de cocinas, bancos de todos tamaños para zaguan, y bancos y mesas para loteria, fonda &c, demetos, chaquetes, loza, *cristales, 1 mesa redonda como para 8 personas*, todos los útiles del obrador de dulces, dulces en caldo de todas clases, sillas y sofaes de madera, esteras de esparto, catres, cuadros, persianas, y en fin innumerable cantidad de otros útiles que seria largo detallar, y están de manifiesto para su venta.

POR LOS MISMOS.
De un almacen calle de Europa Nos. 74 y 76.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto, por órden del *Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garte, se han de vender todas* las existencias del almacen y pulperia pertenecientes al finado D Francisco Fernandez, cuyo número surtido tanto en artículos de almacen, como bebidas y útiles, armazones &a., de dichos establecimientos, seria tan largo detallarlos que se omiten, pues estarán todos de manifiesto en el dia del remate.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 5.

El Sabado 11 del corriente á las 11 enpunto se rematara indispensablemente á la megor postura para redondear un negocio.

Una pipa ginebra blanca de 30 grados, media idem aguardiente de España de 35 idem, media idem vino carlon, dos cajones javon negro, 4 rollos tabaco, 1 saco pávilo portugues, 2 barricas arroz de la Carolina, y una porcion de otros efectos del mismo ramo.

Al mismo tiempo—

Dos pares mesas de arrimo, 2 docenas sillas de madera, 2 lav torios, 4 mesas redondas de caoba, 1 sofá, 2 marquesas de cedro, 2 cujas, 2 mesas de la India, 1 docena sillas de esterilla, 1 piano pierna de calzon, lámparas, espejos, y una porcion de otros muebles que estarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista No 107.
Interesante á los Almaceneros.

El miércoles 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear factura en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

50 barricas azucar refinada, 50 idem almidon de trigo, 500 libras té perla en cajitas de 2 libras, 1000 idem idem negro en paquetes. 50 fardos hilo de acarreto, 50 velas de esperma, 20 petacas tabaco superior, 300 damajuanas vacias de diferentes meuas, 20 cajones aceite de Nisa, 30 canastos aceite, 20 sacos alumbre, 15 bolsas ají, naipes españoles.

En seguida—

Se rematarán por cuenta de quien pertenezca—Como 40 tercios yerba paraguaya con alguna averia.

POR EL MISMO.
En la barraca del Sr. Borches, calle de Balcarce, al Sur de la Aduana—Del Bergantin ingles "Ann", y del cargamento salvado de dicho buque.

El Jueves 9 del corriente, á las 11, se rematarán á la mejor postura por disposicion del Tribunal de Comercio, y de cuenta de quien pertenezca—

El Bergantin Ingles "Ann", en el estado en que se encuentra, á pique en valizas interiores, con todo el cargamento que tuviese á su bordo

El cargamento que se hubiese salvado que estará de manifiesto, consistiendo principalmente de pipas de sebo, aspas &.

Las velas, jarcias, palos, masteleros y vergas, y demas salvado, correspondiente al aparejo y provisiones de dicho buque, lo que se venderá por lotes.

Al tiempo de la venta se dará un conocimiento exacto de todo.

Debe existir abordo de dicho buque lo siguiente, del cargamento de entrada, 18,700 pizarras, 20 toneladas carbon, 7 cascos y 1 canasto loza. Del cargamento embarcado en este puerto, 623 cueros salados de bagual, 9 fardos crin, 617 cueros salados yacunos, 38 chiguas de lana, 3,056 aspas, 24½ pipas de sebo, como 10 toneladas pezuñas.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo No. 98.

El Jueves 9 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, arreglando los lotes al gusto de los compradores, y á condiciones que se estipularán al tiempo de la venta

Porcion de tercios de yerba paraguaya, y algunas petacas de tabaco paraguayo, que han *resultado con alguna averia* al tiempo del despacho.

POR EL MISMO.
En la pulperia calle de la Piedad núm 344

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicha pulperia que consisten de lo siguiente—

Vino carlon y seco, ginebra, caña, anis, vino dulce, idem frontiñan embotellado, licores embotellados, azucar blanca y terciada, aceite embotellado, tabaco picado y en rama, fideos, quesos de Flandez, carbon, leña, arroz, velas de molde, fariña, sal, jabon, tablas, balanzas, pesas, medidas, embudos y otra porcion de artículos relativos al negocio.

POR EL MISMO.
En el almacen y pulperia calle de la Esmeralda num. 92, esquina á la de Cuyo.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse, todo el contenido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente—

Platos, palanganas, tazas de caldo y de almuerzo, cristales surtidos, vino carlon, *idem moscatel y burdeos encajonados*, licores encajonados y en damajuanas, vino dulce y seco de Málaga, anis, miel de caña, yerba paraguaya y parnaguá, azucar blanca, arroz, té perla é imperial, cohetes, naipes, hilo de acarreto, pábilo, luciferos, aceitunas, rejas de arado, fuelles, mostrador, armazon, balanzas, romana, medidas, vidrieras, escalera &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Miércoles 8 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, varios géneros para la estacion, restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente.—

Por cuenta de aseguradores.

Algunos fardos bramantes finos y regulares y otros efectos con averia.

Sin averia.

30 docenas pañuelos de taparse de seda con fleco de idem, Brines rayados dobles para pantalones, idem aplomados, trués de hilo, paños superfinos azules y granas, idem regulares, telas de poncho, encajes, ponchos ingleses, chaquetones de paño y de bayeton, lonas, brines de Rusia, pañuelos borra de seda, idem de algodon de manos pintados, idem de lana a cuadros, peines batidores, peinetas de rulos, porcion de otros efectos y algunos restos de artículos de merceria &a.

POR LOS MISMOS.
En la pulperia calle de Maypú No. 229.

El Jueves 9 del corriente á las 10½ en punto de la mañana por tener su dueño que redondear el negocio se rematará precisamente á quien mas diere, todo el contenido de dicha pulperia que consiste de—

Dos pipas vino carlon, dos baricas asucar blanca, 1 idem terciada, 4 cascos con aciete de comer, caña, aniz de Mayorca, y agrio, 5 carradas leña blanca, una y media idem carbon, ginebra en damaguadas, pimenton, yerba paraguaya, idem paruagua, grasa, té perla, porcion de cascos, cajones, damaguanas, y botellas vacias, incluso el armazon, mostrador vidrieras, balanzas y pesas, varios mueblos, correspondientes á la fonda de dicho establecimiento.

POR LOS MISMOS.
De una fonda y pulpería situada en la calle de la Reconquista que forma esquina á la de los Estados Unidos.

El Miércoles 8 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere, por tener su dueño que redondear el negocio, todo el contenido de la espresada fonda y pulperia que consiste en—

3 pipas vino carlon de superior clase, 1½ idem agrio, 2 cuarterolas vino seco, caña y aceite de comer, 1 barril binagre, *1 cajon ginebra de Holanda*, 12 bocois vasos *surtidos*, azucar blanca, fariña, porotos, 1 barrica almendras, 1 cajon pasas de uba, tabaco picado, naipes, velas de esperma, yerba paraguaya y misionera, licor embotellado, vino frontinan, vinagre, pimienta *engrano, 5 carretadas leña blanca rajada*, 4 idem espinillo, 2 idem carbon, pipas, cascos, cajones y botellas vacias, jabon negro, idem de España, 1 altillo de madera, mesas y bancos, 1 cajon grande de madera para azucar, 16 catres, colchones &a, 1 cocina economica, palas, loza y cristales, vidrieras, escalera, damajuanas vacias, porcion de restos de géneros, como chaquetones de bayeton, ponchos ingleses, pañuelos borra de seda, idem de taparse, brines do*bles para pantalones*, y variedad de otras especies que se verán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores—

Un fardo bayetas de dos frisas granas.

Sin averia.

2 fardos paño de la estrella

POR LOS MISMOS.
De una lomilleria calle de Federacion No. 264

El Jueves 9 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, por dispo*sicion del sindico del concurso del fallido* D. Benito Borda, y con autorizacion del Tribunal de Comercio, todas las existencias que se hallan en la espresada lomilleria, cuyo pormenor es el siguiente—

Lomillos con falda, idem sin falda, algunos pares de faldas, badanas y gamuzas, bajieras de suela, correas, testeras yupas, acioneras, pellones, tiradores de campo, copas de composicion para frenos, botones de tirador y argollas, evillas de espuelas, sobrecinchas, cabezadas, maletas, 19 caronas finas, 4 pares de faldas, porcion de útiles de lomilleria, un armazon, vidrieras, tablas largas, ponchos ingleses, chaquetones de bayeton, brines para pantalones, 2 bancos para el trabajo, una *mesa*, 8 bancos chicos, 1 silla de montar de hombre, 1 idem de señora, 1 armario, 6 potros de madera, quinqués, damajuanas vacias, tinas y porcion de otros artículos y demas utensilios que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de comestibles y bebidas calle del Parque número 24.

El Viernes 10 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura, por tener su dueño que redondear el negocio, todas las existencias que se encuentran en el espresado almacen, que consisten—

2 barricas azucar blanca, 3 cascos conteniendo vino carlon, idem dulce y caña, arroz, fideos, 2 pipas agrio, yerba paraguaya, idem Parnaguá, vino frontiñan, licores surtidos, 2 carretadas leña de espinillo, cascos, cajones, damajuanas y bote*llas vacias, tabaco picado, grasa, loza y cristales, velas de* molde, 1 mesa grande con dos bancos, 2 idem medias, catres y colchones, el armazon, mostrador, vidrieras, escalera y porcion de otros muebles, medidas del despacho con variedad de articulos relativos.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.

De una casa situada en la calle de Tucuman No. 204. el Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura por tener su dueño que retirarse al campo la espresada casa compuesta de cuatro piezas muy cómodas sin ninguna gotera con dos patios pozo de valde resumidero y de mas oficinas &a.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de la espresada casa se servirán ocurrir á verla con anticipacion al dia del Remate pues la venta se realizará en casa de los Rematadores.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ofrece

EN venta una esquina de poco principal, en uno de los mejores barrios de la ciudad, su dueño se deshace de ella por no poderla atender. El que se interese ocurra á la calle de la Catedral número 285 que hallará con quien tratar. o4—3p

Se alquila

UN cuarto en la calle de la Victoria No. 31, de la Plaza cuadra y media para el Teatro. o4—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!

Aviso á los fieles.

EL Viernes diez del corriente mes de Octubre, se dá principio á la Novena de la Gloriosa Santa Maria del Socorro, en la Iglesia Parroquial de Nuestra madre y Señora de la Merced, á las 8 en punto de la mañana; el mayordomo 1.° recomienda la asistencia de los hermanos y hermanas.

NOTA—Las cuarenta horas empezarán el Sábado 18. o4—7p

Aviso al Público.

EL que firma habiendo visto su nombre en el número de individuos que solicitan pasaportes, previene al Público que no tiene intencion de salir del pais, y que de consiguiente no ha pedido pasaporte—Octubre 2 de 1845.
o4—2p *Enrique Becher.*

Se alquila.

La casa de altos que hace esquina á las calles de la Paz núm. 21 y de la Piedad por su comodidad es aparente para una familia; para tratar ocurrase al escritorio núm. 127 calle de la Universidad. o4—3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo núm. 33 se alquilan 6 ó 7 piezas con muebles ó sin ellos á precios muy acomodados. o4—3p

Se vende

Una chacra en el partido de Moron con estension como de una estancia y con aguada permanente. El que se interese en comprarla ocurra á la calle del Perú núm. 124. o4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gabinete Optico.

Ultima exhibicion que quedará de manifiesto desde hoy Sábado 4 del corriente hasta el Jueves de la semana entrante, último dia que estará abierto este establecimiento.

Vista de la declaracion de la independencia de los Estados Unidos de Norte América.
Napoleon pasando revista á su estado mayor
Campamento del General Pinedo en los Santos Lugares de Rosas.
El Emperador de Rusia pasando revista á su tropa.
Los Generales del Emperador de Rusia proclamando á sus divisiones.
Carlos X en la gran galería de Versailles distribuyendo prémios á los célebres pintores.
Casamiento de Gonzalo de Córdoba con Zulema.
Gran galeria del palacio real de Orleans.
Montezuma en presencia de Hernan Córtes.
Los cristianos condenados á ser victima de los animales en el coliceo de Roma.
Destruccion de Babilonia.
Vista general de la pintoresca Ciudad de Génova
Interior de la iglesia de Nuestra Sra. en Roma.
Vista de un gran baile en un salon Regio.
Música la de costumbre,

NOTA—El Sábado próximo se dará remate en dicho Gabinete de todos los adornos y muebles y la coleccion de cuadros que adornan dicho Gabinete.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria,

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á junta general á todos los acredores de D. Tomas Nicolas Giraldes y D. Eugenio Muñoz para el Viernes 10 del corriente á las 12 de la mañana, en el salon del despacho y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Sala, lo que se hace saber á los acreedores para que concúrran con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires Octubre 3 de 1845.
o4—5p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Fábrica de Cerreza
Y VINAGRE EN EL RETIRO.

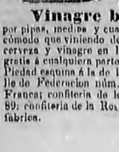

La fábrica en el Retiro, casa-quinta de Azcuenaga, avisa al público que está provista de la mejor

Cerveza blanca y colorada

que se elabora en el pais, esperando por lo tanto merecer y confirmar el crédito que ha gozado años anteriores.

Igualmente avisa al comercio de tener siempre en venta

Vinagre blanco superior,

por pipas, medias y cuarterolas, tan bueno y á precio mas cómodo que viniendo de Europa. Se reciben órdenes para cerveza y vinagre en las casas siguientes, y se mandarán gratis á cualquiera parte en la ciudad—Almacen calle de la Piedad esquina á la de la Paz; almacen del Gastrónomo calle de Federacion núm. 108, enfrente de la esquina de La Franca; confiteria de los Suizos, calle de la Piedad núm. 89; confiteria de la Rosa, Reconquista 106, y en la misma fábrica. o4—6p

Aviso.

DON José Santo, fabricante de pianos y residente muchos años en este pais, despues de haberse instalado en su casa propia calle de Federacion núm 217 y 222, provistos de almacenes hermosos y muy secos, se ofrece al comercio para las ventas de toda clase de muebles, pianos y demas instrumentos en comision, asegurando a todas las personas que le honren con su confianza, dando el mejor empeño para las ventas cuanto á la exactitud en sus compromisos.

Asimismo avisa al respetable público en general, que sigue componiendo pianos y muebles de todas clases á precios moderados.

En esta misma casa se venden hasta 2,000 tejas, una puerta grande de zaguan, un porton de dos alas, y puertas de vibo, madera de algarrobo y de cedro del paraguay. o4—6p

Casa Quinta.

SE alquila una hermosa quinta situada en la barranca de Santa Lucia, camino de Barracas la casa es de mucha comodidad ocurrase calle de Venezuela num. 79. o4—3p

Yerba Paraguaya.

LA hay de superior calidad á 6 pesos libra en el almacen calle de Federacion número 418. o4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Los Misterios de Paris.

LOS señores suscriptores pueden ocurrir desde hoy Sabado 4 por la segunda y tercera entrega á la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosi número 28. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

SE necesita hipotecar ó vender una quinta situada en el cuartel 47 camino real de la Polvora de Cueli, á los fondos de la quinta del Sar. El que se interese ocúrra en la calle de la Libertad núm. 161 encontrará con quien tratar. o3—3p

VINO.

Hay unas pocas cuarterolas blanco, seco y tinto de Lisboa, como asimismo de Burdeos en cascos y cajones superior; cognac frances, vinagre verdadero de vema en cuarterolas; ginebra de Holanda en damajuanitas; jamones de primera, fideos de Génova, quesos de Flandez muy frescos, cigarros puros habanos de doma, almidon de trigo en cunetitos, arroz nuevo de la Carolina, galleititas dulces y de dieta en latas, dulce del Brasil en barrilitos &c. En la calle de Federacion núm. 129. o3—15p

¡Viva la Federacion!

AZUCAR de remolacha, id. de la Habana, aceite español, id. almendra en tarros, id frances embotellado, id. de Florencia en botellitas empajadas, aguardiente de quemar de 35 grados, vino carlon rico, vinagre doble y menos fuerte, cebada inglesa y del pais, lino en grano, té en cajas de plomo, biscocho rico Norte-Americano, escobas diferentes y de cerda, plumeros finos de colores, velas de esperma, gorras de ulo y paja de la India. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. o4—3p

Rapé Aleman.

EN plomo á diez pesos la libra, por docena 96 pesos; en la calle de Cangallo No. 35 frente de la Imprenta de la Libertad. o4—6p

Se venden

UN cernidor, un ventilador, dos cedasos y un carro con dos caballos, todo nuevo en la calle de la piedad No. 342 al lado de la Iglesia darán razon. o4—8p

Aviso.

SE necesita saber el paradero de Da. Francisca Pasos, ó de sus herederos para comunicarle un asunto que le interese, ocurriendo para ello, á la calle de la Catedral No. 53. o4—6p

Baratillo de polvo de ladrillo.

SE vende muy acomodado, en la calle de la Esmeralda No. 95. y se entrega en las casas de los compradores; tambien se venden puertas y ventanas, usadas y nuevas muy barato. o3—4p

Se alquila

UNA hermosa quinta en la calle larga de Baracas en frente de la esquina de la banderita, tiene bastante fruta, dos pozos, algibe potrero y una buena casa de azotea con bastantes piezas; la que pertenece á la testamentaria del finado D. Juan de Souza Montero: quien se interese por ella puede ocurir á la calle de Representantes No. 199. o3—3p

Ojo al Aviso.

SE ha perdido ayer á la tarde un muchacho de edad de 7 años del partido de los Quilmes, viste calzoncillo sin fleco, chiripá de balleta colorado, chaleco colorado y gorra de mono, en mangas de camisa y descalzo. El que dé noticia de él en el Café de D. Martin Casanabe, calle de la Esmeralda No. 1 y 2, será bien gratificado. o3—3p

Botines de Prunela,

RECIEN recibido un excelente surtido como para hombres en el almacen calle de Cangallo núm. 21 junto al Teatro Argentino. o3—5s

Se alquila

UN cuarto en la calle de la Universidad número 166, con aposento, lugar y cocina. En la tienda que sigue darán razon. o3—3p

Ojo al Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 220 se venden dos sillas de montar para hombres con su completa guarnicion y 1 banco de carpinteria todo muy barato. o3—3p

Interesante

Semillas de Legumbres Francesas

HAY de venta de todas clases en la calle de la Universidad No. 150, á 2 pesos el paquetito. o2—8p

Aviso.

SE vende el todo ó parte de ellos—400 cajones de licor de 18 medias limetas cada uno, 6 á 8 barricas vino de Burdeos y 50 canastos anisete de Burdeos; todo venido hace pocos dias de Francia. Calle de Federacion núm. 110. o2—5p

Emprunt a la grosse,

THOMAS ROUSSE consignataire du Trois mats Français le "NAPOLEON" a l'honneur de prevenir le public que le capitaine de ce navire Mr. N. Robardy est autorisé par a dennance de Mons. sur le Consul Général du Roi de Sardaigne en absence de la Legation de France de cette Ville a faire l'en pront d'environ quat mie mille piast es monnaie courant sur le corps du dit navire pour le compte de qui il appartiendra. Les Soumissions devront être faites & deposées cach tées au bureau du susdit Consulat Buenos Ayres, le 1er. Octobre 1845. o2—6p

Aviso

EN la calle de Lima No. 151, hay pellones azules superiores á precios acomodados. o2—3p

¡Viva la Federacion!

SE ofrece al público un colchonero á trabajar en casas particulares á precios sumamente equitativos; cose alfombras, esteras y compone sofaes. El que lo necesite ocurra á la calle de Federacion núm. 178. o2—5p

Se ha perdido.

UNA cartera muy usada conteniendo una papeleta del Cónsul Ingles, quien la haya encontrado y quiera entregarla en la oficina de este diario se le dará una gratificacion. o2—3p

Aviso

DE hoy en adelante la casa de comercio de los que subscriben, se dirijirá por el Sr. D. Samuel Lea. Octubre 1.° de 1845.
P. —*H. & G. Dowse.*
o1—3p *Diego Milier.*

Se necesita

TOMAR de 13 á 14 mil pesos á réditos por el término de 4 meses ó mas, hipotecándolos en fincas libres de todo gravámen y de mucho mas valor. En esta Imprenta daran razon. o2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EN la confiteria calle de Potosi núm. 99, hay de venta unas 12 ó 13 carradas de carbon, las personas que se interese a comprar puede ocúrrir alli mismo que encontrarán con quien tratar. o2—6p

Se vende

EL almacen y pulperia calle de la Esmeralda No. 92 hace esquina con la de Cuyo, es de muy corto principal, y muy propia para negocio y comoda para familia. La persona que se interese en el ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s30—6p

Aviso

EL abajo firmado hace saber al público que ha mudado su casa de negocio de la calle de la Paz núm. 54 á la de la Piedad número 59.
José Betteley,
Agente de José Rodgers é hijos.

Se acaba de recibir de Inglaterra un surtido de cristaleria propio para esta plaza, que se venderá en barricas al gusto de los compradores. s30—6p

Atencion al baratillo,

DE yerba paraguaya superior á 5 6 y 8 pesos, calle de Cuyo cigarreria No. 21. s30—6p

Se vende

Una quinta situada en el camino de San José de Flores 9 ó 10 cuadras antes de llegar á dicho pueblo, que fué de D. Basilio Angenelo. En la calle de Chile núm. 372 darán razon. s29—6p

Se vende

POR un precio acomodado un exelente piano nuevo de construccion elegante y de una solidez garantida; para tratar ocúrrase al No. 37 calle de la Victoria. s29—6p

Baratillo de carbon.

DE tala y espinillo en la calle de Maypú No. 86, la cuartilla 8 pesos. s29—6p

Al Público.

EN la peluqueria de Cayetano Cortes calle del Perú número 27, se ha recibido un nuevo surtido de excelentes perfumes; se trabaja en las pelucas y casquetes de hombres y de señora, rulos y cordones de pelo elásticos para relojes, y todo lo que pertenece al ramo de peluqueria todo bien trabajado á la última moda.

En dicha casa hay un salon donde se corta y se enrisa el pelo y se afeita, y tambien se toman marchantes por mes todo á precios muy moderados. s30—6p

Orejones de Manzana,

RECIEN introducidos de Norte América y muy frescos, se hallarán en venta en la calle de la Reconquista núm. 26, á un precio moderado. o1—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden de cincuenta á ochenta bueyes gordos, advirtiendo que no distán de la ciudad mas que veinte y dos leguas y tienen de seis á ocho meses de invernada. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes frente á los carros fúnebres, ó como mas cómodo á la de la Victoria esquina del Sol, de la Plaza dos cuadras para el campo. s29—6p

AVISO.

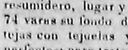

Cajones para difuntos de primera clase de caoba forrados en plomo de mucho gusto y muy fuertes; tambien los hay de clase sencilla y á todos precios desde muy altos hasta muy bajos. Las personas que necesiten se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 65. s29—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

HABIENDOSE disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los directores del colegio de San Martin; D. Carlos Clamont tiene el honor de avisar a los Sres. padres de familia que sus clases seguiran desde el dia de mañana 1.° de Octubre en la hermosa y cómoda casa calle de la Victoria núm. 158, en donde continuará enseñando los idiomas frances, ingles, matemáticas y demas ramos de su establecimiento anterior. Para los idiomas castellano y latin tiene contrata os hábiles profesores. Se reciben niños á pupilo, medio-pupilos y externos. s30—6p

Para la cocina,

SE ofrece una señora, calle de la Esmeralda núm. 251, casa de altos s29—6p

Wanted.

A woman or girl to accompany a small family to New York. Apply to 79 calle d Potosi. s25—6p

Avis aux Basquaises

ON demande une Basquaise pour le service de bonne d'enfants d'une famille qui va en France. Son passage sera payé en conséquence des conventions faites avec elle.—S'adresser calle de Venezuela núm. 111. s27—6p

Interesante

A los Flebótomos y enfermos.

EN la botica y drogueria de Demarchi se acaba de recibir una partida de sanguijuelas de la mejor calidad, las que se venderan á precios muy baratos; calle de la Reconquista núm. 137 y 139. s27—6p

Se vende.

LA pulperia y fonda calle de la Universidad núm. 188 con poco principal. s26—8p

Aviso.

Se vende una casa calle de las Piedras No. 46 de la calle de la Victoria media cuadra para San Juan; tiene 8 piezas grandes, cocina, pozo de balde, resumidero, lugar y dos patios, su frente es de 74 varas su fondo de 34, los techos que son de tejas con tejuelas y maderas de cedro están perfectos; para tratar ocurrase á la calle del Perú num. 113. s24—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Atencion al gran Baratillo.

En la merceria nueva calle de la Piedad número 96, frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de merceria, cuyo pormenor es el siguiente:—

CAMISETAS de pura lana á 10 pesos,
Calzoncillos de algodon crudos 7 pesos,
Javones de almendra, rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Navajas de barba de la mejor clase 25 pesos estuche,
Escobillas para el pelo finas 4 pesos,
Idem para sombrero 3 y 5 pesos,
Cepillos de dientes 12 reales, idem de barba 1 peso,
Esterillas de seda negra 12 reales,
Cordon de seda briscada 10 reales vara,
Tinteros de porcelana de muy lindos gustos 5, 8 y 10 ps.,
Tiras bordadas de reales 8 pesos tira,
Guantes de cabretilla muy ricos 8 pesos par,
Idem de seda 4 y 5 pesos,
Puntillas de algodon 2, 3 y 4 reales vara,
Pañuelos de seda 5 pesos, palmatorias de metal 7 y 8 ps.,
Agua de colonia alemana, de rosa, y labanda 20 reales,
Peines de marfil 20 reales y 3 pesos,
Tijeras finas 12 reales, cigarreras de imitacion 5 pesos,
Loterias de 24 cartones 7 pesos,
Costureros de cristal chicos 2, 3 y 4 pesos,
Pomadas negras para el pelo 20 reales,
Tiradores de goma 3 pesos, cubiertos finos 25 ps. docena
Seda joyante azul y de colores 9 pesos onza,
Guantes de cabretilla negros para hombre 4 pesos,
Corta-plumas muy ricas 3 pesos,
Flecos de seda de colores 6 reales vara,
Figuras de porcelana de varios gustos á precios sumamente acomodados, espejos de cajon, botines de lana, perfumeria surtida y otra porcion de articulos sumamente bararos. s24—12p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA